A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EC TRADELOGISTICS S.A.

Cumpliendo con mis atribuciones y obligaciones de Comisario de Ec Trade Logistics S. A presento mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2009, que se resume así:

- 1. Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista.
- 2. La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones, legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- 4. Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.
- 5. Los procedimientos del Sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.
- 6. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- 7. Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además, han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
- 8. En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.
- 9. Como los administradores no están obligados a prestar garantías, ni he pedido que se convoque a Junta General, ni se ha solicitado remoción de administrador alguno, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración, ni se ha convocado aún a la Junta General que deba conocer este informe, no pocede que se formule comentarios sobre tales temas.

Guayaquil, Abril 15 del 2010

Reg. Nac. 0.8454



Guayaquil, 30 de Abril del 2010

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que los administradores de la Compañía Ec. Trade Logistics S.A. son:

Alejandro Javier Guerrero Velásquez C.I. 1710438472

Atentam ente,

Alejandro Javyer Guerrero Velásquez Gerente General - Ec. Trade Logistics S.A.

CC File



[→] Kennedy Norte, Av. Luís Orrantia y Nahím Isaías (esq.)

[▶] Edificio San Pedro - Piso 4 Oficina No. 44

[→] Telefax: (593-4) 2682511

[→] E-mail: ectradel@gye.satnet.net

[→] Guayaquil - Ecuador